

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO



Burgos.—Año XVIII.—Número 5.199

Viernes 30 de Marzo de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BURGOS

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés del 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2.500; Serie C, de 5.000; Serie D, de 12.500; Serie E, de 25.000; Serie F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde esa día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se extempará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarlas desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar pólizas de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

A demás, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorroga y los suscriptores recibirán un resguardo talarario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cupón que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarse a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad, para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4,50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4,50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4,75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de Obligaciones del 4 y 4,50 por 100 se hará un prorroga, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores de Obligaciones del Tesoro y sin distinción de precedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talarario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogiendo entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1917. —El secretario, Vicente Llorente.

CRÓNICA DE PARÍS

Los soldados del pensamiento

Cuando estalló la gran guerra y se vió las enormes proporciones que ésta iba a alcanzar en toda Europa, hubo no pocos que pensaron que Francia habría de concentrar su vida entera en un supremo esfuerzo militar de conservación y de defensa, desentendiéndose y descuidando todo aquello que de una manera inmediata y directa no hiciera relación a la vida belicosa del país. La previsión era fundada y lógica. Ante la magnitud de la lucha que se avecinaba, todos los otros problemas parecían secundarios, y susceptibles, por consiguiente de indefinido aplazamiento. Lo primero para la patria, como para el individuo, es vivir. El problema de la existencia es el único que no admite prorroga.

La realidad vino bien pronto, sin embargo, a rectificar tales cálculos. En el momento mismo en que la nación en masa se ponía en pie con las armas en la mano para resistir al invasor enemigo y entablar ese duelo a muerte, cuyo epíteto y desenlace aguardamos todos con inefable impaciencia, al lado de la legión luminosa de los patriotas combatientes se alzó otra legión de hombres que, incapacitados por su edad ó por circunstancias diversas, para ocupar un puesto en las trincheras y frentes de batalla, pusieron a trabajar esforzadamente y con los más notables empeños en la paciente labor de sostener, reconstruir y afianzar la vida interior de Francia mirando no solo al presente sino también al porvenir.

No consenten los breves límites de una pequeña crónica periodística, ni aún la simple enumeración de las múltiples obras é iniciativas de todo género en que se manifiesta esa insuperable actividad del fecundo genio francés, para el que las mayores contrariedades del mundo exterior parecen convertirse en poderosos acicate y estímulo capaz de vencer todas las resistencias y obstáculos. Ma concretaré, pues, a decir unas pocas palabras sobre el reciente Congreso del libro celebrado en París, en la Sorbona, en ese centro de intelectualidad y de cultura, cuyo sólo nombre evoca los más gloriosos recuerdos del pensamiento científico y literario de Francia.

Escritores, artistas, impresores, obreros, cuantos con sus cerebros ó sus manos, con sus plumas ó sus capiteles contribuyen, en un esfuerzo común, a irradiar por el mundo entero el alma francesa reflejada en sus libros, congregáronse por vez primera en la Sorbona, presididos por el propio jefe del Estado, para ocuparse de los medios de mantener en Francia y fuera de Francia el predominio del libro francés, al que cantó himno fervoroso el presidente de la República Mr. Poincaré con estas palabras:

«En el libro se simboliza la idea francesa. El libro prolonga el pasado en el presente; rescata los siglos muertos; despierta la voz de nuestros antepasados, permitiéndonos vivir en

su compañía y conversar con ellos. A mismo tiempo el libro registra los progresos realizados, propaga las novedades fecundas, estimula las imaginaciones creadoras; es el mensajero de la ciencia y el heraldo de las buenas letras; nos introduce entre los extranjeros y les abre las puertas de nuestra casa.»

«El libro francés... ¡cuántas cosas podían decirse de él! ¡cuán variadas y provechosas reflexiones se presta tan interesante tema!

No sólo en los países latinos, sino en los mismos pueblos más extraños a nosotros por el espíritu, por la lengua, por el carácter y por las condiciones todas, el libro francés ha ejercido una hegemonía intelectual incomparable. Con verdad ha podido decirse que las ideas todas del espíritu humano se han hecho universales e han adquirido popularidad y difusión hasta que han pasado por el cerebro, por la imaginación, por la pluma de Francia, que al imprimirlas el sello de su genio brillante, amensísimo y luminoso las ha vestido de difusidad, ligereza y poesía.

Es cierto que no siempre el libro francés ha sido heraldo de luz, mensajero de la verdadera belleza y del bien para las almas. No puede negarse que con harta y dolorosa frecuencia ha llevado en sus alas de papel gémenes malféficos de disolución y de ruina moral. Pero junto a esa muchedumbre de libros que sobre el mundo han volado esparciendo por todas partes venenos de degradación y de licencia ¿quién podrá decir la infinidad de buenos libros franceses que, como lluvia santa y benéfica, han caído sobre Europa, sobre el mundo entero, abriendo a las altas horizontes de luz y de hermosura, cantando todas las cosas bellas de la vida, despertando las más nobles ansias de ideal, de sacrificio y de virtud?

Mirad al campo de la apologética cristiana, por ejemplo, y tomad nota, si os es posible, de la admirable y copiosísima bibliografía francesa en ese solo aspecto de la actividad intelectual del genio religioso francés desde principios del siglo XIX hasta hoy, desde Chateaubriand lanzando a todos los vientos de la publicidad su «Genio del Cristianismo», muerte de una época de descreimiento y negaciones desoladoras hasta el Padre Janvier y «Pierre l'Ermite» en nuestros días, pasando por Raulin, Monsabré, Lecordaire, el Padre Félix, monseñor Le Camus, Bannard y mil y mil más, cuyos nombres llenan páginas enteras en la historia de la Apologética cristiana contemporánea y de la sustancia, de la savia de cuyos libros se han nutrido y seguirán nutriéndose generaciones enteras de hombres doctos en todos los pueblos de la tierra.

Ahora editores y publicistas, obreros é impresores, toda la innumerable legión de «soldados del pensamiento» como con frase feliz ha dicho Poincaré propiamente realizar hermosa obra de saneamiento moral en el libro. La guerra actual va a ser el Jordán purificador del que salga el libro francés re-

generado y limpio de sus antiguas manchas y pecados. La conclusión votada en el Congreso de la Sorbona estableciendo una verdadera cruzada oficial y particular contra los libros pornográficos y obscenos constituye la más hermosa victoria que Francia puede obtener sobre sus enemigos y sobre sí misma.

LUIS BERGER
París, Marzo de 1917.

LA COMISIÓN MIXTA REVISIÓN DE MOZOS

Día 22 de Mayo.—Los siguientes pueblos del partido de Belorado: Alcocero, Arriya de Oca, Bascuñana, Belorado, Cerrías, Castil de Carrias, Castildegado, Cerezo de Riostro, Cerritón de Juarros, Cueva Cardiel, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Titón, Fresneña y Fresno de Riostro.

Día 23.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 24.—Los siguientes pueblos del partido de Badajoz: Acedillo, Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrio de San Felices, Barrios de Villadiego, Bazconillos del Tozo, Castriño de Riospuega, Coculina, Cuevas de Amaya, Guadilla de Villamar, Humada, Montorio, Omos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmundo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Riospuega y Santa María Anarúñez.

Día 25.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 26.—Los siguientes pueblos del partido de Valladolid: Acedillo, Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrio de San Felices, Barrios de Villadiego, Bazconillos del Tozo, Castriño de Riospuega, Coculina, Cuevas de Amaya, Guadilla de Villamar, Humada, Montorio, Omos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmundo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Riospuega y Santa María Anarúñez.

Día 29.—Los restantes pueblos del mismo partido.
(Del «Boletín Oficial».)

Ecos de la región castellana

Brievasca.

Hoy ha celebrado solemnemente su primera misa en el convento de religiosas de Santa Clara, el nuevo presbítero don Jaime García López. Ha sido padrino eclesiástico el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, canónigo lectoral, rector y prefecto de estudios de la Universidad Pontificia.

Ha pronunciado una elocuente oración sagrada el profesor de la Universidad Pontificia don Pedro Riaño Campo. El coro de niños cantores de la escolástica interpretó una bonita misa y escogidos motetes.

Asistió gran número de fieles, y después del Te-Deum y besamanos, pasaron los padres, hermanos y demás familia del nuevo presbítero, junto con los invitados, al recibidor de la Comunidad, donde fueron obsequiados.

—Hoy se ha recibido un precioso donativo consistente en el Paso de la Oración del Huerto, que se estrenará el día de Jueves Santo. Ha sido donante doña Gabina de la Fuente, viuda de don Ignacio Cortazar.

De desear fuera que el ejemplo cundiese y poco a poco se renovaran algunas imágenes adquiriendo otras nuevas a fin de que la procesión del Santo Entierro sea como merece ser en Brievasca.

El Corresponsal.
29 marzo 1917.

Reinosa

Segue el temporal de nieves
Después de una mañana de descanso, empezó ayer tarde a nevar fuertemente.

El recio viento reinante forma grandes remolinos de nieve y borrasca ventisca.

Los truenos y relámpagos se suceden frecuentemente, imponiendo un pánico aterrador.

Los pañaderos anuncian que tienen que dejar de hacer pan por falta de combustible.

La villa en general carece de leche a causa de no poder venir de los pueblos limítrofes los abastecedores.

Los hogares de los pobres en muchos no se enciende la lumbre durante el día por carecer de carbón, teniendo a sus hijos todo el día en la cama.

Aunque incomunicados casi por completo, llegan algunas noticias de los pueblos de lo mal que lo pasan tanto las gentes como sus ganados.

De cebo para el ganado son muchísimos los que no teniendo nada, para ellos, les echan la poca harina de trigo y patatas que tenían reservado para sus personas.

Otros han quitado los jergones de sus camas y con la hoja y paja de los mismos alimentan a los animales.

En la estación de esta villa se hallan detenidos dos vagones de paja destinados a los pueblos de Campó, más seguramente para muchos llegar tarde por haber perecido sus ganados.

Segue nevando con grande borrasca.
27 marzo 1917.

DIAZ

CRÓNICAS MILITARES

Temores en el frente ruso

Cada vez con mayor insistencia se atribuyen al gran Estado Mayor germano propósitos de abordar intensamente una ofensiva a fondo en el frente moscovita, para aprovecharse del estado morboso de la política interna del derrocado imperio de los zares.

Claro es que el mariscal Hindenburg no ha dicho a nadie cual es su pensamiento, pero el hecho comentado por varios corresponsales de que se observan concentraciones de numerosas tropas alemanas y emplazamiento de muchos cañones en el frente de Riga y de Dwinsk, señala para muchos como cosa evidente y descontenta una intención decidida de romper la línea moscovita, marchando bruscamente sobre la capital de Rusia, tan agitada por las pasiones políticas en estos críticos momentos.

Confían los rusos en la solidez de sus posiciones de defensa y aún aseguran que por efecto de la revolución están más fuertes y son más resistentes que nunca, y que la eliminación de elementos partidarios de Alemania ha desvanecido los temores que este proyecto de ofensiva enemiga hubiera podido inspirar en otros tiempos.

Por la invulnerabilidad de su cadena de atrincheramientos, por la abundancia de material y aun de municiones y por la moral de sus soldados, creen ellos que están mejor que nunca para resistir; cuando por el contrario, sus posiciones adolecen estratégicamente en el sector aludido de defectos que señala el mismo general Ru sky: sus cañones, su material bélico y sus municiones aminoran por la persistencia de la campaña submarina y por las huelgas que ocasionaron los pasados disturbios, y en cuanto a la tan decantada moral de las tropas, cuando se ponga a prueba sabremos a qué atenernos, mientras tenemos los de fuera que desconfiar mucho de tropas llevadas por castigo político al frente y de soldados que celebran reuniones revolucionarias en las trincheras y aun de generales que olvidándose prestamente del deber envían apresuradamente su adhesión a los comités revolucionarios, salga lo que saliere.

El general Rusky admite que el golpe alemán sería factible si el deshielo se realizase con rapidez. En el momento actual, dijo, el Duna está muy helado y cualquier intento alemán para pasar el río podría ser detenido por la fuerza del ejército ruso.

El mismo caudillo manifestó que el enemigo es fuerte y peligroso y que contra él solo es posible la victoria segura.

biéndose mantener en todas partes, en el frente y en la retaguardia, con la unidad más perfecta y la disciplina más absoluta. Y como esa unidad no existe y esa disciplina ha sufrido moralmente un terrible quebranto, de ahí el que la victoria rusa no tenga fundamento, ni solidez de esperanza. Si los preparativos que se atribuyen a los alemanes son ciertos, si en efecto ha decidido von Hindenburg atacar a fondo en el sector del Norte, el peligro para los rusos es enorme y la revolución habrá sido, como todos hemos creído, el prólogo del desastre. También se deduce de las manifestaciones del general Ruský y de las de los corresponsales de guerra, que Rusia no piensa tomar la ofensiva en esta primavera y que limitará su acción bélica a una tenaz defensiva de resistencia energética.

CAPITAN FRANQUEZA

NOTAS ECLESIASTICAS

Mañana sábado, hará su entrada solemne en Sigüenza, el obispo de aquella diócesis Ilmo. Sr. D. Eusebio Nieto.

Según noticias que tenemos, mañana llegará a esta capital procedente de Oña, el R. P. Veres, obispo titular de la Compañía de Jesús. Se dice que hará las funciones de Semana Santa en nuestra Catedral.

Con el ceremonial de costumbre se posesionó ayer del Obispado de Madrid-Alcalá, el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, quien delegó para este acto en el gobernador eclesiástico de la diócesis y deán de la Catedral Ilmo. Sr. D. Bernardo Barbejero.

Asistieron además del Cabildo-Catedral, comisiones del Cabildo de Alcalá, del tribunal de la Rota, Cabildo de párrocos, órdenes religiosas, Seminario, el personal del Vicariato y de la Secretaría del Obispado y otras muchas personas.

El Ilmo. S. Melo seguirá gobernando por ahora la diócesis de Vitoria con el carácter de administrador apostólico.

Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 Amortizable

ISIDO PLAZA, banquero
Casa fundada en 1855

Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100 desde el día de hoy admite esta Casa cuantas órdenes se la confieran para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma siguiente:

10 por 100 al hacer la suscripción.
40 » » el 14 de Abril.
20 » » 14 de Mayo.
20 » » 14 de Junio.
90 » » Tipo de emisión.

Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año. Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrateo para la suscripción, se encarga también esta Casa de hacer su presentación al canje.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

Escuela Normal de Maestras

Examen de Ingreso

Para seguir los estudios del Magisterio de primera enseñanza, es preciso la aprobación en los exámenes de ingreso, que tendrán lugar en el mes de junio quedando dispensadas de este requisito las poseedoras de algún título académico que justificarán por medio de certificación académica oficial del establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar a la instancia, dirigida a la señora Directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada y certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela desde el 11 durante los días no feriados del mes de abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres y apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial

Las aspirantes a dar validez académica en junio próximo a es-

tudios del Magisterio de primera enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal durante los días festivos del mes de abril, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros establecimientos.

En las instancias han de hacer constar el número y nombre de las asignaturas objeto del exámen.

Las alumnas que pidan examen de las asignaturas de tercero y cuarto curso, unirán a la instancia y demás documentos la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza en una escuela nacional.

Las interesadas presentarán, en el acto de la entrega de expediente, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y examen se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente ó por medio de representantes al efecto.

Mercados

Santa María del Campo.—En este mercado entraron 1000 fanegas de trigo mocho y se vendieron a 64 reales; 1000 de rojo, a 63; 200 de centeno, a 48; 100 de cebada, a 40; 100 de avena, a 25.

Aceite, a 68 rs. arroba.
Vino blanco, a 25 rs cántara; tinto, a 24; claro, a 24; aguardiente aislado, a 72.

Temporal de nieves y hielo.
Se han vendido 200 cántaras de vino claro a 24 reales una.

Belorado.—Vendióse trigo rojo, a 64 rs. fanega; cebada, 40; yeros, 45; lentijas, 52; avena, 32; garbanzos superiores 200; regulares, 100; mediano, 90; slubias, 94.

Harina 1.^a, 24 rs. arroba; 2.^a, 23; 3.^a, 20.

Salvados: 1.^a, 12 rs. fanega; 2.^a, 10; 3.^a, 8.

Papas, 6 rs. arroba.
Aceite, 70 rs. arroba.

EN 4.^a PLANA NUESTRO FOLLETON

EL MOMENTO CRITICO

POR ANTONIO DE HOYOS Y VINENT

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Benjamín y Santa Balbina.

CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Mañana a las seis y media de la tarde, rosario y explicación de las ceremonias de la Semana Santa a cargo del Sr. Lic. D. Lorenzo Daucusa, maestro de ceremonias, terminándose con las oraciones del Angelus.

—Novena al Santísimo Cristo de Burgos a las ocho y media.

Santa Agueda.—Durante la Cuaresma, rosario todos los días a las seis de la tarde. Los martes y viernes, vía crucis.

San Lorenzo.—La Asociación de la Corte de María del Amor Hermoso, celebrará mañana día 31, el ejercicio mensual, con misa de comunión a las ocho de la mañana.

A las seis y media de la tarde, rosario, visita a la Virgen, plática que dirá el señor director don Rafael Centenera y salve cantada.

Estos cultos se aplicará en sufragio del alma de don Claudio Díez Alba, (q. e. p. d.), director que fué de la Archicofradía.

—(Adoración Nocturna.)

El turno 1.^o celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco y a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres a las siete de la tarde.

Oradores: RR. PP. José Díez y Nicéforo del Páramo, S. J.

La opinión al lado del Gobierno

Momentos críticos

Rápidamente el Gobierno ha contestado a la excitación de los delegados obreros adoptando medidas de excepción, medidas extraordinarias.

Al lado del Gobierno se ha puesto la opinión, se ha puesto la Prensa y sería una lástima que las medidas de defensa contra los agitadores se quedaran a medio camino del fin. Las clases sociales deben asistir con su plena confianza a los gobernantes en estos momentos críticos.

Nadie podía esperar otra cosa, nadie podía suponer que el Gobierno se cruzara de brazos. Aun los mismos firmantes del manifiesto, al anunciar la revolución a plazo, no podían esperar sino que el Poder se defendiera.

Opinamos que ese alarde de cinismo por parte de los delegados no tiene propósito alguno de realización; pero no puede permitirse impunemente que se lancen frente a frente de los gobiernos esos gritos de rabia impetuosa y subversiva.

Se ha visto también cómo no deben mirar las clases sociales con indiferencia el vuelo que van tomando las agitaciones obreras.

Tenemos derecho los ciudadanos a que no se perturba nuestra vida, porque se pongan al habla unos cuantos caballeros que tendrán una representación ficticia y de bambolla. Tenemos derecho siempre, y hemos de mirar al porvenir atentos a que se imposibiliten esos movimientos que paralizan la vida de toda la nación. Pero mucho más en las circunstancias difíciles que nos crea la guerra. Apliquemos nuestro esfuerzo a sbaratar las subsistencias, a regularizar los transportes, a elevar el jornal del obrero; pero a base de no perturbar el orden, ni derramar sangre, ni trastornar los cimientos de la sociedad.

Habiendo conservado la neutralidad, no hemos de desear la furia de las discordias interiores.

Que la neutralidad no nos había de eximir de sacrificios, de penurias, de molestias, ya lo sabíamos. Que se agudizaría también en términos de exacerbación, que no creemos hayan llegado todavía, lo tenían descontado quienes se tomaban el trabajo de mirar en el porvenir.

Pero lo que no vemos por más que detentadamente lo consideremos es que la huelga general nos pueda traer alivio alguno.

Lo primero que ha provocado su anuncio, ha sido obligar al Gobierno a adoptar medidas de excepción, perturbadoras y molestas para los ciudadanos pacíficos. A los hogares del pobre y del obrero, también afectará la medida. Pero todo debe orientarse a que no se desaten más de lo que ya están las pasiones, y a que revueltas pronto la tranquilidad, que debiera haber sido intangible en estas circunstancias.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Esta tarde ha regresado a Vitoria el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo electo de Madrid-Alcalá.

—Llegó de Miranda, el sacerdote don Pedro Gómez.

—De Lerma, don Valentín Alameda.

—De Bilbao, don Ignacio Orive y familia.

—De Madrid, don Antonio Durán.

—De Miranda, el ingeniero señor Eraueva.

—Regresó de Madrid, el auditor de la sexta región, don Octaviano Romeo, estimado amigo nuestro.

Noticias

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

En virtud de concurso rápido de traslado, han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes:

Don Maritán Merino Blanco, de Bajuri; don Mariano Martínez Sánchez, de Cascajares de Bureba; don Mariano Martín Pérez, de Villayerno Morquillas; don Emilio Domínguez Serristán, de Villafra; don Segundo Mijangos García, de Carrisa; don Julián Morate Duque, de Iglesia Pinta; don Pedro Molinero Pérez, de Villorrejo; doña María Angeles Ortega Piñón, de Entrambosíos; doña Regina Rodríguez, de Prádanos ó Panizares; doña Leonor García Revilla, de Castellanos de Bureba, y doña Aurea Benito González Pérez, de Torresandino.

—Por la Dirección general de clases pasivas del Magisterio, ha sido clasificada doña Victoria García Gutiérrez, maestra jubilada de Villasadino, con derecho a la pensión anual de 325 pesetas.

Mañana después de las horas canónicas, tomará posesión de su cargo con el ceremonial acostumbrado en estos casos, el nuevo beneficiado tenor de esta S. I. M., don Darío García Real, contrato que era de la de Oma.

Asegúrase que en el mes de Mayo, con motivo del cumpleaños del Rey, será ascendido a teniente general el infante don Carlos.

Para ocupar su vacante se indica al general Souza.

Esta mañana ha llamado el señor gobernador a su despacho a los directores de los periódicos de esta ciudad, con objeto de comunicarle que por orden superior quedaba establecida la previa censura para la Prensa, y a la vez darles instrucciones con objeto de aminorar las molestias que naturalmente produce ese trámite.

Han comenzado a circular los trenes de la línea de La Robla, que se hallaban detenidos por causa de las últimas nevadas.

Se hallan vacantes los cargos de registradores de la Propiedad de Villadiego y Sedano.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Villarcayo, don Juan Sánchez Real.

Hemos recibido el folleto que contiene la conferencia que en la solemne constitución de la Mutualidad escolar de Palencia pronunció el presbítero Lic. D. Teófilo Barcenilla, profesor del Seminario de Palencia y consejero de la Unión de Sindicatos Católicos Obreros.

Agradecemos el envío.

Mañana se reciben quinquillas y percebes en el «Bar Burgalés» é «Ideal» Bars.

Ayer terminó la vista de la causa contra Emilio Juanario y Félix Torre y Ricardo Castañeda, por homicidio.

El jurado dictó veredicto de inocuidad, siendo absueltos los procesados, y a petición del acusador privado el Tribunal de Derecho accedió a la revisión de la causa por nuevo jurado.

Para conmemorar el cuarto centenario de la muerte del cardenal Cisneros, se están haciendo preparativos por la junta organizada en Alcalá de Henares.

El programa aprobado comprende, entre otros actos, juegos florales, velada literaria, descubrimiento de lápidas y colocación de grados en la Universidad según la costumbre de la época de Cisneros.

TIENDA ASILO
En el día de hoy se han distribuido 582 raciones.

†
Todas las misas que mañana sábado 31 se celebren en la iglesia de San Leames Abad desde las ocho hasta las once y media inclusive, así como la exposición y misa de nueve en la capilla de las religiosas Esclavas, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Ginés Vélez y Gravedas.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

HERNIAS (quebraduras), desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las hernias se reducen, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.
Consulta en Burgos los días 2 y 3 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria el día 4 en el Hotel Pallarés, por don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre las hernias.

EN VENTA O EN RENTA
Se cede un molino eléctrico sito en esta ciudad.

Darán razón calle del Cid, 25, escritorio.

MATADERO PUBLICO
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras 794 kilos.
Idem idem de cerda 000 »
Despojos 78 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 19010 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 9; carneros, 0; corderos, 0, y cerdos, 11.

PESCADERIAS
Cantábrico.—Merluza, a 1'50 y 1'75 el medio kilo; besugos, 0'90; pescadillas, 0'80 y 0'90; lubinas, 2'25 y 2'50; platusas, 0'80; almejas, 0'60 y 0'70; percebes, 0'60, y besugos, 0'90.

Grande.—Merluza, 1'25; percebes, 0'80 y 0'90; platusas, 0'89; chirlas, 0'40 y 0'70, y percebes, 0'70.

CONGREGACION MARIANA

Ejercicios espirituales; obligatorios para todos los congregantes. Darán principio para los Luisles el día 31 de marzo, sábado de Pasión, a las seis y tres cuartos, en el salón de conferencias, y para los Estanislao, el 1.^o de abril, domingo de Ramos, en la misa de las diez.

Continuarán durante los días siguientes a la misma hora para los Luisles y para los Estanislao en la misa de nueve.

Día 1.^o de abril. No hay comunión general. La que debía haber se trasladada al Jueves Santo.

HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado el siguiente pago de la mensualidad:

Día 2.—Jesús y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Día 4.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 7.—Montepío civil, jubilados y mesadas de supervivencia.

Día 9 y 10.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Celestino Perdiguerro y otros, con el señor fiscal de lo contencioso, sobre recurso contencioso: ponente, señor Coloma; defensor, Dr. Zumarraga; procurador, Herrero; Secretaría del Lic. Valdés.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial:

Burgos.
A las ocho de la mañana 689 2
A las cuatro de la tarde 687 8

Temperaturas

Máxima a sol, 13 8.
Máxima a la sombra, 10'2.
Mínima a la sombra, 1 0.

Oración del viento:

A las ocho de la mañana, SO
A las cuatro de la tarde, SO.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María Asociación González Díez y Victoria González Ruiz.

Funciones.—Victor Herrero Pérez, de 15 años, Empeinado, 1.

Club Ciclista Burgalés

El Club Ciclista Burgalés organiza una carrera pedestre preparatoria, en una distancia a recorrer de diez kilómetros.

Esta carrera se celebrará el próximo domingo día 1.^o de Abril, desde el finlato Francia al kilómetro 6 en el cual se establecerá el Jurado de viaje y regreso al punto de partida. Si por causa del mal tiempo ó otra causa hubiera de aplazarse, se celebrará en domingos sucesivos.

Las inscripciones desde la publicación de este reglamento, se admiten en el domicilio de esta Sociedad (Lata Calvo, núm. 22) Modern Garage, (Lata Calvo, 38); Garage del señor Verduras, Plaza de Alonso Martínez, y don Benito Díez, (Plaza de Vega, 14) hasta las diez de la mañana del día de la celebración.

También ha organizado para el mismo día la carrera campeonato neófitos, con el recorrido Burgos-Rubana-Burgos: 23 kilómetros.

El itinerario de la carrera será el siguiente: Fielato de Francia, Gamonal, Villafra, Rubana (en cuyo punto se establecerá la «meta» de viaje) Villafra, Gamonal, Fielato de Francia.

La hora fijada para la salida de los corredores es la de las cuatro en punto de la tarde.

El Jurado se retirará de la «meta» de llegada a las dos horas de iniciarse la carrera, dándose esta por terminada.

Puntos de inscripción los mismos que para la anterior carrera.

DR. URETA DEL VAL
OULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 19 —

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(POR DESPACHOS TELEFONICOS Y TELEGRAFICOS)

Madrid (varias horas)

Un gran discurso del Canciller alemán

La actuación de Alemania y los sucesos de Rusia.—Cuatro ataques canadienses rechazados.—Los alemanes evacuarán San Quintín.—Romanones dice que reina tranquilidad

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Desde el Somme hasta el Oise, calma relativa.

En el sector de Margibai, la artillería se ha mostrado activa. Bastante violenta en la Champagne, en la altura 304, y en la Lorena, en la región Evremont.

Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—Uno de nuestros pilotos derribó un aparato en combate aéreo.

Londres.—La legación portuguesa desmiente que Portugal haya pedido al Japón, Makio.

—La noche del martes una escuadrilla aliada bombardeó Bujas y sus alrededores.

Málaga.—Con rumbo a Gibraltar ha pasado un transatlántico inglés armado, remolcando a un submarino alemán.

Chaque con una mina

Londres.—El ministro de la Guerra comunica que el 9 de Febrero chocó con una mina frente al cabo Agulhas el transporte inglés «Tyndarens», que llevaba a bordo al regimiento de Midlexes.

La tripulación maniobró con perfecto orden, salvando el barco sin pérdida alguna.

Evacuación de San Quintín

Londres.—Según corresponsales, los alemanes han comenzado la evacuación de San Quintín.

Se dice que han incendiado pueblos distantes de la línea de fuego, lo cual hace suponer que la línea Hindenburg está más atrás.

Máximo Gorki, ministro

Petrogrado.—El Gobierno provisional ha decidido la creación de un ministerio de Bellas Artes, cuya cartera le será ofrecida a Máximo Gorki.

La acción de los submarinos

Ferrol.—El vapor pesquero «República» recogió ayer en alta mar un gran bote vacío con la inscripción «Ibers».

Se supone que pertenece a un vapor sueco de tres mil toneladas que habrá sido torpedeado por algún submarino.

Llegaron varios naufragos de vapores torpedeados que desembarcaron anteayer en la playa de Coitín.

A unos de ellos están graves e ingresaron en el hospital.

Los submarinos

ante nuestras costas

Lo que refieren unos tripulantes

San Sebastián.—Los tripulantes del pesquero «Marcial» cuentan detalles de una cordial entrevista con un submarino alemán.

El encuentro se verificó a las siete y media de la tarde de ayer, a 35 millas de este puerto, frente a Socoa, en la costa francesa.

Anteayer, a las seis de la mañana, divisaron una caravana de 24 barcos mercantes que iban a Bilbao, seguidos de barcos de guerra. Al mediodía vieron al submarino.

Ayer tarde, una vez terminadas las faenas de la rastra, volvieron a ver el mismo submarino que les salió al encuentro hasta una distancia de ocho metros, y del puente salió una voz que en puro castellano les gritó: «¿Pescado?»

Los alemanes compararon al pesquero tres merluzas que fueron saludadas con aclamaciones y vivas por los tripulantes del submarino.

Este no le daba letra ni número distintivo y lucía pabellón alemán. Tendría unos 90 metros de eslora y diez plazas una 1 500 toneladas.

Iba armado con cuatro cañones de regular calibre, sobre todo los dos de proa. Alzaba sobre la superficie cosa de un metro; y en el puente había nueve hombres, todos jóvenes, fuer-

tes, sonrientes y vestidos con traje de mecánico.

Cuando los pescadores donostiarras encontraron al submarino éste navegaba con rumbo indefinido y cambiante, como si estuviera realizando servicio de vigilancia.

Discurso del Canciller alemán

Alemania no ha intervenido para nada en los asuntos de Rusia. —El éxito de la campaña submarina.

(Radiograma de Nauen a las diez de esta mañana.)

El Canciller alemán pronunció el anunciado discurso en el Reichstag. Empezó tratando de la actitud de Alemania frente a los acontecimientos de Rusia, rebatiendo enérgicamente las afirmaciones hechas por los enemigos de Alemania, de que ésta se haya mezclado en los asuntos interiores de Rusia, pretendiendo ahora restablecer el dominio del Zar.

Mantenemos y en lo sucesivo seguiremos manteniendo el principio de no mezclarnos en los asuntos interiores de los países extranjeros.

La organización de su casa es cuestión del pueblo ruso y en ello no queremos entrometernos.

Lo único que deseamos es que los acontecimientos que se desarrollan en Rusia, lo conviertan en firme baluarte de la paz.

También desmintió el Canciller la afirmación de que Alemania había apoyado siempre el régimen autocrático de Rusia y se había mostrado contra todo movimiento que fuese contra el Zar, aunque éste se opusiera a los justificados anhelos de reforma que sentía su pueblo.

El Zar siguió siempre otros derroteros que no corespondían a los intereses propios del pueblo y de Alemania.

Una Rusia ocupada en una reconstitución interna apenas hubieran sido posibles los afanes de expansión motivaron esa guerra y acumularon tan graves cargos sobre el antiguo régimen.

Refiriéndose a la campaña submarina dijo que ha obtenido el mayor éxito en el pasado mes de Febrero. No obstante lo duro del tiempo y lo largo de las noches fueron hundidas 781.500 toneladas, siendo inventadas las noticias de la Prensa enemiga y neutral sobre la destrucción de numerosos submarinos.

Ataques canadienses rechazados

Comunicado alemán

(Radiograma de Koenigsweusterhausen de las cuatro de esta tarde.)

Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán dice así:

Frente occidental: Al Sur de Neuville rechazamos cuatro ataques canadienses, causándonos enormes bajas y haciendo prisioneros.

A ambos lados de la carretera de Peronne, nuestras tropas protectoras se trasladaron a la línea Ritontour-Soree, después de combate y ante fuerzas inglesas superiores en número. Al NE. de Soissons rechazamos a batallones franceses que intentaron adquirir terreno cerca de Neuville. A orillas del canal Aisne-Marne continuamos un ataque.

En los frentes oriental y macedónico no ha variado la situación.

Comunicado francés

(Radiograma de la Torre Eiffel de las tres de esta tarde.)

París.—(Oficial): Desde el Som-

me al Aisne, la noche transcurrió en calma. En las avanzadas del resto del frente no hubo acontecimientos de importancia. Fuera de algunos encuentros de patrullas y luchas de granadas en el sector Maison de Champagne.

Incendio en un aeródromo

Londres.—Un gran incendio ha estallado en el aeródromo de Brooklands. Ocho hangares y dos barracones anejos han sido destruidos. Algunos aeroplanos pudieron ser salvados.

Censura a todo pasto

Los reformistas se reúnen

El subsecretario de Gobernación confirmó que la censura solamente se empleará con rigor para las noticias de la huelga.

Los círculos políticos están muy animados.

Los diputados afectos al Gobierno dicen que las resoluciones adoptadas eran justificadísimas, y añaden que cuando hayan pasado los actuales momentos la opinión lo reconocerá así.

Ayer se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Luque, tratando de la censura para la prensa, y acordaron establecerla en Gobernación bajo la dirección del jefe del Negociado de la Prensa don Angel Luque, quien hablará con los directores de los periódicos para evitarles toda clase de molestias.

La censura alcanzará a las noticias de la huelga, de la acción protestataria de los obreros, del movimiento de tropas, crítica de las disposiciones gubernativas y otras informaciones de carácter internacional que pudieran resultar perjudiciales para España.

Los gobernadores de Barcelona, Oviedo y Valladolid, comunican que es inexacto que se produjera en ningún punto alteración de orden público.

A última hora se reunieron en el domicilio de Melquíades Alvarez los diputados reformistas, quienes examinaron el actual momento político y, después de cambiar impresiones, estimaron condensible la conducta del Gobierno adoptando medidas extremas contra las reclamaciones formuladas, cuya mayor parte son justas y atendibles.

Añadió que si el Gobierno hubiera estado cruzado de brazos ante los sucesos, hubiera sido despreciable.

El Claustro de profesores contra Burell

Pide la derogación del decreto suspendiendo la reválida.

Una comisión de senadores pidió a Gasset que libre fondos inmediatamente para evitar que se detengan las obras que se realizan en los ríos de Ucioza, Vallariza, Sequillo y canal de Alfonso XIII, a fin de dar trabajo a infinidad de obreros que están paralizados.

También le visitó el Comité de transportes terrestres, para pedirle le facilite los vagones necesarios

para transportar paja y cereales desde Asturias y Galicia a varios pueblos de Palencia.

El Rector de la Universidad Central ha comunicado al señor Burell, los acuerdos de la reunión de ayer del Claustro de profesores después de discutirse el decreto suspendiendo la reválida en todas las carreras.

Por 77 votos de mayoría acordó pedir al ministro la derogación del mismo y que en lo sucesivo no se legisle sin consultar antes con el Claustro.

Tranquilidad en provincias

Impresiones oficiales

Por telégrafo.—4:25 t.

El conde de Romanones estuvo esta mañana en el ministerio de Gobernación, por hallarse enfermo el señor Ruiz Jiménez.

En dicho departamento se enteró el jefe del Gobierno de las noticias recibidas de provincias, que acusan tranquilidad.

Romanones no recibió a los periodistas alegando que había carencia de noticias.

Nos ha manifestado el ministro de Hacienda que sus impresiones respecto al empréstito son buenas.

Una vez puestos de acuerdo con el Banco, desde mañana se harán públicas de hora en hora las cifras de la suscripción.

A las cinco de la tarde, se publicará el total de las suscripciones en todas las sucursales del Banco.

Han dado comienzo las conferencias con la Federación patronal del ramo de construcción con el fin de conjurar el conflicto existente. Romanones ha reclamado una nota de las pretensiones de aquellos, prometiendo acceder a las que sean de justicia.

Agregó el conde que son muchos los telegramas que ha recibido de los centros de exportación mineros, ofreciendo respetar el acuerdo del Gobierno acerca de la proporcionalidad en la importación del carbón.

Le ha visitado una comisión de americanos tratando de los cereales y quedando resuelto el problema relativo al concurso de trigo.

Se importarán 500.000 toneladas de América.

Además, la Cámara española de Buenos Aires ha ofrecido 20.000 toneladas.

Una comisión de Almería estuvo en Gobernación, interesando del Gobierno la incautación de las minas de azufre.

Advertencia

A causa de la censura que se ejerce con rigor extraordinario, recibimos la información con retraso y desde luego con muchos defectos.

Boletín

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	74 30	74 30
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	74 65
Amortizable	93'50	93'60
Nuevo amortizable	85'00	00'00
Banco de España	449'00	000'00
Tabacos	000'00	279'00
Banco Hipotecario	00'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	79'15	78'85
Id. Londres	21 98	21 92
Cédulas	96 10	00'00

Tos-catarros-asma

y demás enfermedades del aparato respiratorio se curan rápidamente, evitando la tuberculosis con una sola caja de PULMOGENOL del doctor Cuenda. Diploma de honor, Barcelona 1915; es el mejor calmante de la tos. Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez y otras principales.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter.
3, Plaza Mayor, 3

LIBROS

RESUMEN BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ
Despacho: Pasaje de la Flora, 12 - BURGOS

«Campos de batalla y campos de ruinas», por E. Gómez Carrillo, con un prólogo de Pérez Galdós	3'50 ptas.
«En el corazón de la tragedia», por E. Gómez Carrillo	3'50 »
«España ante el conflicto europeo», por A. Alcalá Galiano	3 50 »
«El año artístico» (1915), por José Francés	6 »
«El secreto del éxito en el comercio», (estímulo costumbres mercantiles—arte de anunciar)	3 »
«Enseñanzas psicológicas de la guerra europea», por el Dr. Gustavo le Bon	3'50 »
«El comercio del mundo», por J. Davenport	4 »
«Obras completas de Gabriel y Galán», dos tomos encuadrados en tela	11 »
«Las bellas artes en España», por José Manjarrés, (Arqueología—Arquitectura—Escultura—Pintura), con infinidad de grabados y encuadrado	3 »
«El amo del mundo», (Biblioteca Emporium), por Roberto Hugo Benson, encuadrado en tela	4 »
«Las cien mejores poesías líricas de la lengua francesa», por Fernando Maristany	2 »
«Para aprender a leer», primer grado por G. Rodríguez García, especial para enseñar a los niños, con grabados en color	0'75 »
«Para aprender a leer», segundo grado por G. Rodríguez García, ampliación del anterior, con grabados en color	1 »
«Metodología didáctica de la lectura», por G. Rodríguez García, libro especial para los padres y profesores que se dedican a enseñar la lectura a sus hijos	3 »
«El libro de viajes», por Angel Menoyo Portalés. Descripciones instructivas e interesantes para la juventud, con grabados en color y bonita cubierta	1'75 »
«Prosistas castellanos». Trozos de sus mejores obras cuidadosamente escogidos y coleccionados por Manuel de Sandoval	4 »
«Atlas Geográfico Salvat», comprende la descripción físico-político-económica de las cinco partes del mundo, con 84 mapas trazados con arreglo a los datos más recientes	30 »

Nota.—Todas estas obras se remiten por correo certificado, previo envío de su importe y cantidad aproximada para los gastos de franqueo.

Banco de Burgos

Agregación de hojas de cupones de la Deuda Exterior.

Debiendo procederse a la agregación de cupones a la Deuda expresada, este Establecimiento tiene el honor de prevenirlo así a los señores depositantes; advirtiéndoles que aquellos señores que no retiren sus depósitos de esa Deuda antes del 1.º de Abril próximo, no podrán efectuarlos hasta que la operación quede terminada.

Burgos 29 de Marzo de 1917.—El secretario, Gerardo Moreno

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS BURGOS
Empréstito de Deuda Amortizable al 5 por 100

Anunciada en la «Gaceta» la emisión de dicho empréstito, esta Casa de Banca se encarga de hacer en metálico las suscripciones que se le encomienden, así como de presentar a la conversión las Obligaciones del Tesoro que se le entreguen al efecto, sin cobrar comisión por referidos servicios. También nos encargamos de comprar Obligaciones del Tesoro con las condiciones de costumbre, para los que deseen asegurar la suscripción prorrateo.

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.
A base de quina, cola, acanthia viridis, nuez yónica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar.
El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pts. botella.

Casa en venta

El día 7 de Abril próximo, a las 11 horas, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Francisco Salz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, una casa sita en la calle del Sobrado, núm. 28, del Hospital del Rey. Titulación y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.
Burgos 28 Marzo 1917.

Gran fundición de campanas de Constantino Linares

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Se construyen juegos de campanas completamente armonizadas al tono que se pidan. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así se desean, ó se cambian nuevas por rotas.

Construcción de yugos de hierro forjado para el volteo. Se refunden en las mismas localidades si así lo desean.

Hay siempre 80 ó 100 campanas fundidas para mandarlas tan pronto como las pidan los clientes.

PRECIOS ECONOMICOS

Portes de ferrocarril en España de las rotas y nuevas, por cuenta de la Casa.

Pago a plazos.—Garantía, 15 años

Para evitar sorpresas en la buena fe de los reverendos páyocos por algunos fundidores que pretenden pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la

Casa de CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo.—Madrid



ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

- CORREOS -

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
Dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial de Correos
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
La Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos, para mayor provecho de los alumnos.

Concurso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos.

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente.

Sidra champagne

VERETERRA Y CANGAS

La preferida por todos

De venta en el Salón de Recreo, Café Candela, bares «El Polo Artico» y «Arriaga», ultramarinos de don Ruperto García, don Venancio García y demás principales establecimientos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Antonio Cornelias, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao y Santander, el 14; de Gijón, el 15; de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

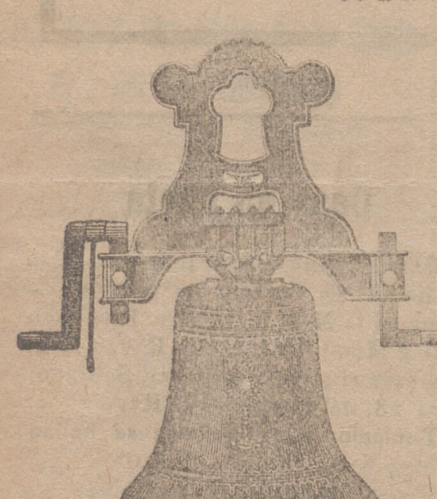
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURGA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la meta que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltes de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Conocemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los interesados conozcan esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de las FF. JJ. de las Escuelas de la Merced; FF. Carmelitas; MM. Carulites y MM. Saleros, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campaña, Sarracín, Castille Solares, Quintanapalla, Gamosal, Olmos, Villanueva Argañe, Iza, Castille de Marcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oca, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredondá, Caste, Fancosbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Calientes y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (materiales), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

La antigua fundición de campanas de Faustino Murga, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Dirijase la correspondencia a P. Urbina, 2.



Huchas a domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras
Indispensables en toda casa bien organizada.
Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.
Sea segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
— Alquiler anual: 0'50 pesetas —
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

Molinos de viento de acero galvanizado. Trenes de desfonde a vapor y a malacate.
DESTRONCADORAS
Motoarados económicos de 20,25 HP
Motores en general
Catálogos y presupuestos gratis
Abonos. Superfosfatos. Nitratos
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Oficina: Constitución 9, Valladolid
Depósitos: Avenida de Alfonso XIII, 2 y Miguel Icaza 2.



A LOS PADRES DE FAMILIA

Primera enseñanza completa :: Número limitado de alumnos :: Precios altos
El Gran Colegio Cervantes trasladado a la calle San Juan, 63, no escatimando nada en bien de la enseñanza a pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.
Bachillerato en tres años :: Increíble para algunos, pero verdad
Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc., mapas, esferas de todas clases, aparatos para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.
Carreras especiales :: Oposiciones, contabilidad e idiomas
Todas estas adquisiciones unidas a las anteriores del seis máquinas de escribir Smith, Peemier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos lo visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.
Carreras breves, de gran porvenir después de la guerra
Procedimientos novísimos. De resultados prácticos. Para toda clase de personas.

Baños de Busot

Abiertos todo el año
Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Pensión completa, desde ocho pesetas en adelante. Chalets, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria
S. A. OMNIUM BARCELONES
Salidas diarias de automóviles a las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.
— INFORMACION Y CATALOGOS —
Barcelona "Omnium Barcelonés", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amador Alberola, San Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina, Fuenterrabía, 50.—En BAÑOS DE BUSOT, a la misma administración.
Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.

El mejor calzado
— marca EL TIGRE —
Garantizo su resultado ó igualmente lo arreglo
— sin deformarlo —
PRECIOS FIJOS DE FABRICA
De venta en la acreditada zapatería — — — —
— y almacén de calzado de
:: José Varona ::
Soportales de la Paloma 21 y 23
— BURGOS —

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	PRECIOS DE AVANCE
En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales. Enquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias extra luto desde 4 ptas. Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbra.
PAGO ADELANTADO	PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125. — Burgos.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota.—La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Biblioteca PATRIA de obras premiadas 15

El momento crítico

— POR —
Antonio de Hoyos y Vinent

lón, vestutas damas, pintadas, enjabegadas, recompuestas y emperifolladas, ocultaban los bostezos con el abanico, criticaban a las mujeres jóvenes y guapas y se reían mucho de los chistes un poco anticuados, que perpetraban sus caballeros no menos vestutos que ellas, mientras rabiaban anonadadas por el peso de los sombreros de «encroyables», ó los tocados de reinas medioevales, que les sentaban como un tiro.
La fiesta había sido maravillosa. Verdad que nadie se había divertido, pero habían pasado la gran noche, unos en el triunfo de vanidades sastifechas, los otros en las oleadas de hiel que iban volcando sobre la necia hinchazón de los demás. Primero había sido el desfile

de comparsas: las japonesas de raros kimonos florecidos de lotos de oro y de políromos pajarracos; las moras, de velos rielados de plata y bordados de perlas que les envolvían en misteriosa poesía; las rusas, deuntuosos atavíos cargados y recargados de abalorios de oro y pedrerías; las damas de la Edad Media, en la pompa de sus graves vestiduras y sus altos cuellos á lo Isabel de Inglaterra; las griegas, de livianas túnicas, de gasas teñidas de suaves tonos... Después había venido el concurso de tango argentino, para disputarse el premio de honor ofrecido por el Gran Duque Nicolás Pedro. Dos parejas en traje pampero habían hecho diabluras con un éxito loco, bailando una cosa absurda y contrachecha, que tentó de los bailes americanos y de los danczones de negros; y por fin, habíase bailado el cotillón en un loco derroche de flores, de cintajos y de vistosas chucherías de papel.
Ahora la orquesta acometía una especie de potpourri de danzas,

bajo un paso de galop, y las damas Luis XV, las hijas de Arabia, las Salomés, las infantas españolas y las floristas napolitanas, brincaban como poseídas de absurdo delirio.
Cada vez más nerviosa é impaciente, sintiendo ante los obstáculos una irritabilidad que degeneraba en locas ganas de echarse á llover, la Moncada iba avanzando hacia las puertas del jardín.
Al fin, no sin grandes trabajos, llegó. Pero sufrió un gran desencanto. Aquello era una prolongación del salón; la multitud desbordándose del baile, apiñábase allí también. Resueltamente, decidida á quedarse sola, siguió avanzando. Ya por allí apenas quedaba algún grupito de gentes pacíficas que descansaban recreándose en la belleza de la noche.
El parque, según adentrábase en él, hacíase más sombrío y misterioso; de vez en cuando un farol chinesco con las paredes de papel miniado y la armadura de ébano, ponía una ténue claridad llena de

misterio. Eulalia prosiguió el avance. ¡Allí se respiraba! Sus pasos hacíanse lentos y sus nervios distendíanse de una manera deliciosa, dándole la sensación de cansancio. Llegó; el barandal de piedra florecíase de campanillas rosas y azules; el cielo, todo espolvoreado de oro era azul plafón con brillantes guiones del que, como una lámpara de marfil calado, pendía la luna. Y ante ella tendíase el lago, transparente y sereno, cual si estuviese labrado en un sol y colosal zafiro.
Sentía la Moncada deliciosa frescura que le envolvía como un lienzo de milagrosa tenuidad, una sensación húmeda y refrescante borrahala desagradable pegosidad del sudor y de vez en cuando leve escalofrío, que no era más que un cosquilleo delicioso, bajaba por sus espaldas. Soñaba sin saber en qué; era como un sueño de paz, como un sueño infantil lleno de aromas y rumores; soñaba con huir en una barca de encantamiento á través del lago hasta estar

lejos, muy lejos, donde no existiesen todas las cosas feas y tristes que sentíapular en derredor.
De improviso, como si despertase de un sueño, oyó una voz á sus espaldas y volviós sobresaltada. Junto á ella, atándose el bigote, «muy Don Juan», estaba el príncipe Florio Lombardini.
Interrumpida en su soñar, Eulalia, sintió indignación y vergüenza como si viese curioseados por un extratño sus íntimos secretos. Pero él, mundano expertísimo en el trato de gentes, hizo como que no notaba la incomodidad de la dama, y, con su voz meridional, acariciadora y pastosa, interrogó:
—¿Soñando?
Con sequedad, reveladora del deseo de cortar el inoportuno coloquio que trataban de imponerla, rechazó Eulalia:
—Descansando del calor, del ruido, de las apreturas... Hay momentos en que quisiese una estar sola en el mundo...
El caballero sonrió con su fina sonrisa, ahora más Lovelace que

«Don Juan». Después, con el mismo tono cálido en que su experiencia ponía ahora cierta dulzura romántica, siguió entonando su parte de dúo:
—¿Qué áridas y qué ariscas son ustedes las mujeres de España. Yo lei no sé donde que el corazón de cada española estaba revestido de una armadura de puntas y que como los erizos, á la primera señal de aproximación sacaban todos los pinchos.
Como la Moncada, involuntariamente, sonriera, animóse él á proseguir:
—¿Por qué esa especie de pudor salvaje con un amigo que sólo desea ofrecerle el homenaje (un homenaje lleno de admiración y respeto) de su afecto devotísimo?... Y al verla llamada prosiguió:—Pero es que usted cree que yo no sueño nunca? ¿Es que usted tan inteligente, usted todo corazón, no comprende que yo también he sufrido mucho?... ¡Ah! ¡Si viese usted cuántas noches, frente á la azul serenidad, de los lagos, he soñado con